



Gobierno Municipal de Rayón, S..P.  
Administración 2021-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CONTRALORIA INTERNA  
OFICIO N° CI/038/2021  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA  
RAYÓN, S.L.P. A 8 DE NOVIEMBRE DE 2021

**C. MARTHA ELIA PEREZ MEDINA  
DIRECTOR DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.  
PRESENTE.-**

Conforme al Plan de Trabajo, presentado por este Órgano de Control Interno ante el H. Cabildo de este municipio, y aprobado en el mes de enero de 2021, en el cual se estableció el orden de auditorías por realizar en el ejercicio del presente año, así como lo establecido en el numeral 86 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, por medio del presente y sus anexos me permito **informar** a usted el resultado obtenido respecto a la auditoría administrativa de carácter interno, al departamento de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Rayón, S.L.P., que consistió en revisión de recursos humanos, vacaciones, contratos y control interno, misma que tuvo verificativo en el mes de octubre del presente año, para los fines legales conducentes.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

LIC. JUAN ARTURO PINEDA SALAZAR  
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL  
RAYÓN, S.L.P. 2021-2024



RAYÓN, S.L.P.  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
CONTRALORIA

c.c.p. Archivo

RECURSOS HUMANOS  
09/11/2021  
**RECIBIDO**  
GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RAYÓN, S.L.P.  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

"2021, Año de la Solidaridad medica administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"



Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740  
Centro Rayón, S. L. P.  
Tels: (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63



Gobierno Municipal de Rayón, S..P.  
Administración 2021-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CONTRALORIA INTERNA  
OFICIO N° CI/039/2021  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA  
RAYÓN, S.L.P. A 8 DE NOVIEMBRE DE 2021

**CC. INTEGRANTES DEL H. CABILDO  
DEL MUNICIPIO DE RAYÓN, S.L.P.  
PERIODO 2021-2024  
PRESENTE.-**

Conforme al Plan de Trabajo, presentado por este Órgano de Control Interno ante el H. Cabildo de este municipio, y aprobado por éste en el mes de enero de 2021, en el cual se estableció el orden de auditorías por realizar en el ejercicio del presente año, así como lo establecido en el numeral 86 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, por medio del presente y sus anexos me permito **informar** a ese H. Cabildo sobre el resultado obtenido respecto a la auditoría administrativa de carácter interno, al departamento de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Rayón, S.L.P., que consistió en revisión de recursos humanos, vacaciones, contratos y control interno, misma que tuvo verificativo en el mes de octubre del presente año, para los fines legales conducentes.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

LIC. JUAN ARTURO PINEDA SALAZAR  
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL  
RAYON S.L.P. 2021-2024



Gobierno Municipal Constitucional  
RAYÓN, S.L.P.  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
**CONTRALORIA**

c.c.p. Archivo

"2021, Año de la Solidaridad medica administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"



Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740  
Centro Rayón, S. L. P.  
Tels: (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63



Gobierno Municipal de Rayón, S..P.  
Administración 2021-2024



## INFORME DE RESULTADO DE AUDITORIA

Periodo auditado: **OCTUBRE 2021**

Rubro auditado: **RECURSOS HUMANOS**

Tipo de auditoría: **ADMINISTRATIVA**

Numero de auditoría: **10/2021**

Órgano que realizo la auditoría: **CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL**

Nombre del auditor: **LIC. JUAN ARTURO PINEDA SALAZAR**

Fecha de auditoría: **OCTUBRE 2021**

### RUBROS A AUDITAR:

Expedientes de personal

Vacaciones, Contratos y Control Interno

FECHA DE INICIO: 05 de octubre de 2021

FECHA DE TÉRMINO: 29 de octubre de 2021

### **I. ANTECEDENTES**

Con fundamento en el artículo 86 fracciones I y VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, que le confiere a la Contraloría Interna Municipal en términos del artículo 85 del ordenamiento legal antes mencionado. Se notificó mediante Oficio que la Contraloría Interna realizara auditoría al Departamento de Recursos Humanos en el transcurso del mes de octubre, de igual forma se le pidió facilitar la información necesaria e indispensable para la revisión.

### **II. OBJETIVOS**

En cumplimiento al plan de trabajo anual, verificar la estructura orgánica del municipio, el área de recursos humanos tenga el nivel jerárquico proporcional a su responsabilidad, contando con el respaldo y los recursos necesarios que demanda el ejercicio de sus atribuciones.

“2021, Año de la Solidaridad medica administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19”



Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740  
Centro Rayón, S. L. P.  
Tels: (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63



Gobierno Municipal de Rayón, S..P.  
Administración 2021-2024

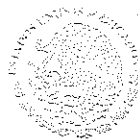


- Se recomienda agregar actas administrativas, en el supuesto que correspondiera.
- Se recomienda realizar contratos laborales con cada profesional que brinde sus servicios al ayuntamiento por honorarios profesionales.

El presente informe se expide a los 29 veintinueve días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

**ATENTAMENTE**

**LIC. JUAN ARTURO PINEDA SALAZAR**  
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL  
RAYON S.L.P 2021-2024



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RAYÓN, S.L.P.  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
**CONTRALORÍA**

c.c.p. Archivo

“2021, Año de la Solidaridad medica administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19”



Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740  
Centro Rayón, S. L. P.  
Tels: (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63